

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA ANONIMA DENOMINADA NEGOCIOS Y RAICES AMEX S.A.,
CELEBRADA EL DIA 20 DE MARZO DE 2017.....

En la ciudad de Guayaquil a los veinte días del mes del marzo del 2017, siendo las 10h00, en el domicilio legal de la compañía situado en la Av. Principal de la Ciudadela Los Ceibos Mz. 29 Solar 16, se reúnen los accionistas señor Emilio Javier Luque González-Rubio, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho al 50% de votos y la señora Ana María Luque González-Rubio de Vallarino, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar, con derecho al 50% de votos, encontrándose reunido el 100% del capital social de la compañía, que es Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América.

Los accionistas presentes, que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria, sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente respecto del ejercicio económico del año 2016;
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2016;
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance y cuentas del ejercicio económico del año 2016;
- 4.- Designar Comisario para el ejercicio económico del año 2017.

Actúa como Secretaria de la Junta la Gerente Señora Ana María Luque González-Rubio Domenech y se elige como Presidente Ad-Hoc a la señora Ana María Luque González-Rubio de Vallarino.

El Presidente Ad-Hoc de la Junta, instala la sesión y ordena que se considere el primer punto del orden del día, esto es 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente respecto del ejercicio económico del año 2016. La Junta conoce el informe y resuelve aprobarlo.

La Junta pasa a conocer el segundo punto del orden del día, esto es: 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2016. La Junta conoce el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2016 y resuelve aprobarlo.

Respecto del tercer punto del orden del día, esto es: 3.- Conocer y resolver sobre el Balance y cuentas del ejercicio económico del año 2016. La Junta conoce el Balance y cuentas del ejercicio económico del año 2016 y resuelve aprobarlos.

Finalmente, la Junta pasa a conocer el cuarto y último punto del orden del día, esto es: 4.- Designar Comisario para el ejercicio económico del año 2017; la Junta delibera al respecto y resuelve por unanimidad designar como Comisario para el ejercicio económico del año 2017 a la Sra. Mónica Paladines Lucin.

No habiendo ningún otro asunto que tratar, el Presidente Ad-Hoc de la Junta concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna. Por ende, se concluye la sesión a las 11h00.

Josefina Gede Luque
Josefina Gede Luque
Gerente - Secretaria de la Junta

Ana Maria Luque Gonzalez-Rubio de Vallarino
Ana Maria Luque Gonzalez-Rubio de Vallarino
Presidente Ad-Hoc de la Junta
Accionista

Emilio Javier Luque Gonzalez-Rubio
Emilio Javier Luque Gonzalez-Rubio
Accionista